

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 4 DE DICIEMBRE DE 1875.

NÚM. 116.

LA LEALTAD CANARIA

EL DIRECTOR DE «LA EPOCA»

D. IGNACIO JOSÉ ESCOBAR

Nunca se habian agravado tanto los males de esta sociedad enferma. A pesar de los esfuerzos de *La Epoca*, ¿quién entrevia en el horizonte el menor rayo de esperanza? Todas las clases conservadoras vacilaron, sintiéndose amenazadas con el contagio de las escenas sangrientas de Sevilla, la Carraca, Cádiz, Cartajena y Alcoy. Anhelantes de encontrar la que creian solucion más pronta, muchos hicieron entonces su sumision á D. Carlos, y *La Epoca* vió el porvenir anublado por otro inminente peligro, el peligro del despotismo sucediendo á la anarquía. Habia más; los cuatrocientos oficiales de Artillería á quienes torpemente se arrebató los cañones, y que hasta entonces se habian mantenido unidos y compactos en todos sus acuerdos, trabajados ahora por las mayores influencias del partido carlista, estaban en inminente riesgo de romper el compromiso que los sostenia en esperar, inermes é inactivos. Muchos pedian se les permitiera pasarse al bando de D. Carlos, no por amor á este, ni aún por esperanzas en su triunfo, sino por ira y por despecho. En aquella ocasion suprema Escobar, no ya por medio de su periódico, sino con riesgo personal, propuso los términos conciliatorios que fueron admitidos por todos, salvando la grave situacion que se atravesaba. En efecto, él fué el inspirador de aquella suscripcion para auxiliar á los individuos del cuerpo que carecieran de otros recursos que los de su profesion militar, idea que el señor duque de Bailén quiso aplazar, sin duda por creerla de necesidad poco perentoria, pero que, conocida por *El Correo Militar*, halló en este periódico una eficaz acogida. Al mismo tiempo se agregó á la comision de los coroneles de artillería que tomó sobre sí el grave encargo de estudiar la cuestion bajo todos sus puntos de vista, án-

tes de adoptar resoluciones definitivas, y con ellos procedió á la ejecucion de los hechos de más habil trascendencia que por entonces tuvieron lugar, y que indudablemente han influido más directamente en la restitucion al Trono del augusto vástago de la Reina Isabel y en el restablecimiento de la Monarquía constitucional.

A consecuencia de los sucesos del 23 de Marzo de 1873, el general duque de la Torre hallábase proscrito en Biarritz, y en relacion con el palacio de Basilewski en Paris. La junta directiva de los artilleros, compuesta de los coroneles Reina, Rodriguez Quintana y Alverico(1) que pasó á unírseles desde Vitoria y á la que Escobar iba agregado con general acuerdo del cuerpo, convino en sondear la disposicion de las cosas, conferenciando para ello con el general Serrano en Biarritz, con la Reina Isabel en París y con el general Cabrera en Wiesbaden, donde á la sazón se hallaba. De estas conferencias habian de salir las resoluciones futuras. En efecto, la comision se presentaba al duque de la Torre que, no definiendo bien su conducta, ni previendo el lapsus de los sucesos con entera claridad, dejó á todos poco satisfechos. En cambio, en París cambió del todo el aspecto de las cosas. La acogida que la Reina dispensó á la comision fué lisonjera en alto grado. Se habló de España y de su porvenir con la efusion de corazones patriotas, y del banquete con que la Reina obsequió á los comisionados salieron ya estos con su resolucion formada. No obstante, era preciso ver á Cabrera, y creian que para esto debian dirigirse á Londres; pero la Reina indicó á Escobar el punto verdadero donde se encontraba á la sazón en Alemania.

Al llegar á Wiesbaden la comision se alojó en el mismo hotel don-

(1) El de igual clase, Sr. Pombo, era tambien de la junta, pero no asistió á estos hechos por hallarse en viaje de recreo con el duque de Medinaceli. El Sr. Rodriguez Quintana murió heroicamente en Somorrostro, ántes del año, sirviendo á las órdenes del general Serrano; el Sr. Pombo ha muerto posteriormente á consecuencia de las enfermedades adquiridas en las fatigas de aquella tristemente memorable campaña.

de residía el general proscrito de la pasada guerra civil. Su secretario Lallana, avisado por Escobar, preparó la conferencia, que duró seis horas. Cabrera no era el hombre de la pasada guerra, sino el buen patricio en quien el tiempo y el ejemplo del bien regido pueblo británico habian operado una completa trasformacion en la manera de ver y apreciar las cosas. Para él, antes que D. Carlos era la Patria; antes que la Patria misma, la verdad. Creía que D. Carlos no podia salir triunfante del empeño en que se habia metido; creía que ni este príncipe ni los que le rodean alcanzaron á estimar con vista certera la oportunidad de las cosas, y por último, que todos habian contribuido á enajenarse el éxito por que suspiraban. Interpelado por algunos individuos de la comision para que hiciera pública su actitud, y hasta para que tomase una parte eficaz en los trabajos de la Restauracion, se excusó diciendo que su dignidad por entonces se lo impedia.—«Al fin, añadió, la causa de D. Carlos es la causa que yo he hecho toda mi vida, y estando este en armas se atribuiria á una deslealtad incalificable un acto á que me llama mi inclinacion, mi mejor deseo y mi patriotismo.»—De cualquier modo, la comision habia llenado su mision, adquiriendo por sí misma el convencimiento de que el general Cabrera habia abjurado de la causa de D. Carlos, siendo así que la opinion pública decia que sin Cabrera el triunfo del carlismo era imposible.

La actitud del conde de Morella, revelada á los oficiales del benemérito instituto disuelto por un ministro radical, resolvió á todos á permanecer unidos, y trabajando por la restauracion del Príncipe D. Alfonso. Es verdad que esta era la opinion de casi la unanimidad del cuerpo. Los que habian contraido compromisos personales con los carlistas se fueron, y no llegaron á media docena.

Los coroneles de artillería obraron con acierto merecedor de toda clase de alabanzas, y en Wiesbaden dieron su mision por concluida; pero Escobar, de regreso en Paris, encontró al general Lopez Dominguez que, comisionado por el general Duque de la Torre, habia si-

do enviado allí á buscar recursos para intentar en España un movimiento alfonsino, y como tropezase con serias dificultades, el director de *La Epoca* se prestó á vencerlas por propia cuenta, sirviéndose para ello de la fina amistad en que confluía, á la par que en el patriotismo de un opulento capitalista. A esto debió el tener que celebrar en Bayona nuevas conferencias con el duque de la Torre y con el Sr. Martos, en las cuales tuvo Escobar ocasion de persuadirse que no todos los elementos de que parecia disponer el general Serrano estaban con él en absoluta conformidad de soluciones.

El duque de la Torre creia que despues del fracaso del breve reinado de D. Amadeo y los excesos de la república, era imposible toda tentativa que no fnese la de la restauracion de la Monarquía constitucional y legitima; pero Martos por su parte expresaba con gran franqueza su parecer diametralmente opuesto, decia que él no era alfonsino ni creia poder serlo, pero entendia que era preciso resolver algo ante el estado tristísimo de la patria, y se prestaba á apoyar por algun tiempo una república militar fuerte, conservadora, dictatorial, que permitiera la consolidacion de una verdadera república. En estas discusiones Martos se adelantó á más, y trazó el programa del 3 de Enero, tal como se realizó en 1874. Entónces llegó tambien Cánovas del Castillo á Bayona, y aunque al principio estuvo de perfecto acuerdo con Serrano, influido y atraído este cada vez más por Martos, no pudo obtener del duque de la Torre mayores consecuciones, y quedaron rotas las comenzadas inteligencias.

No obstante Escobar habia tomado su resolucion, comprendiendo que era preciso llegara el deseado fin por trámites ineludibles. Habiéndole manifestado el duque de la Torre la necesidad de que se hallase en Madrid un dia determinado, y no encontrándose buque ninguno dispuesto en el puerto para venir á España, se decidió á atravesar las fronteras carlistas por Pamplona. Decíase que los carlistas por aquel tiempo á ningun viajero molestaban. En la venta de la Tejeria tuvo que hacer descanso para comer, y se sentó á la mesa con varios oficiales facciosos. El trato durante la comida fué cordial, y ciertamente no hubiera hallado el menor obstáculo á su regreso, si uno de aquellos oficiales, que le conoció, sin ánimo deliberado de que le causasen la menor molestia, no hubiera dicho á sus cama-

radas que debian darse por satisfechos con estar comiendo con el director de *La Epoca*.

Inmediatamente le fué pedido el pasaporte, para llevárselo al marqués de Valdespina que se encontraba en Urdax, á cosa de un cuarto de hora de aquel lugar. A poco vino recado de que los demás viajeros podian marcharse cuando quisieran, pero no Escobar, que tendria que volverse á Francia. Algo pesada era la broma, y Escobar pidió que se le llevara á presencia de Valdespina. Recibióle este con gran aparato militar y mayor estrépito de destempladas voces; pero contestado con suma moderacion por el director de *La Epoca*, ordenó que se le expidiese el pase, sin exigirle ninguna de esas vejatorias promesas de que la mala fe de algunos se ha hecho eco. Mientras se le extendia el pase, Valdespina estuvo en deferente conversacion privada con Escobar y se despidieron con recíproca cordialidad.

Asi aglomeraba Escobar sus servicios á la causa de la Restauracion, que era la causa de las clases conservadoras. De modo que no ya su inteligencia en *La Epoca*, toda su actividad, toda su vida se dedicó por completo á la causa y al triunfo de todas estas cosas para él amadas.

(Continuará.)

CRÓNICA

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de la *Epistola á un amigo*, que acaba de dar á la luz pública el que lo es nuestro distinguido, señor Don Francisco Javier de la Peña.

Aun no hemos tenido tiempo para leerla; suspendemos por tanto la expresion de nuestro modesto juicio, que de seguro no habrá de ser desfavorable á quien tiene dadas ya repetidas pruebas de lo que vale como notable y sentido poeta.

Entre tanto, reciba las gracias mas expresivas por su atenta deferencia nuestro querido amigo.

Con extraordinario laconismo dá cuenta *La Prensa* de Las Palmas de la renuncia del alcalde de aquella ciudad señor Don Felipe Massieu, y de su reemplazo por el señor Leon y Jóven (D. Juan).

¿Qué hay en esto? qué ha promovido estas modificaciones?

Hé aquí el oficio en que el Subgobernador interino de Gran-Canaria señor Salazar suspende por cuarenta y cinco dias á nuestro apreciable colega *El Orden*:

Habiéndose faltado en el periódico «*El Orden*» cuya publicacion le fué á V. concedida por el Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion, á lo dispuesto en la regla 7.^a del Decreto del Ministerio Regencia de 29 de Enero de este año sobre imprenta; he acordado imponer al mencionado periódico la suspension de cuarenta y cinco dias con arreglo al mismo Decreto; por un suelto publicado en el número tres correspondiente al dia de hoy que principia «*La Prensa*...» y termina «*flaquea por lo menos de memoria*» por contener expresiones injuriosas para las personas constituidas en autoridad en este Distrito, y sin perjuicio de lo demás á que hubiese lugar y acuerde, habiendo tambien ordenado la recojida de la tirada del citado número del espresado periódico.

Dígolo á V. á los efectos correspondientes, sirviéndole V. acusarme el recibo de la presente comunicacion.

Dios guarde á V. muchos años.— Las Palmas 28 de Noviembre de 1875.— Alejandro Salazar.— Sr. D. Ysidro Acedo Director del periódico «*El Orden*».

Suprimimos todo comentario, por mas que el señor Salazar, acabando con *el orden* en Canaria, nos tiene en gran manera.

Además, tenemos la seguridad de que el Sr. Clavijo no ha de consentir tal eclipse durante su mando. Pues ahí es nada ¡cuarenta y cinco dias sin *orden*!

Alguno dirá que tambien la provincia ha estado ocho dias sin *lealtad*; pero, en honor de la verdad, sin *lealtad* es preferible vivir á vivir sin *orden*. La prueba está en que muchos que no pueden pasarse sin el segundo, viven tan guapos y rozagantes sin acordarse para nada de la primera.

En el correo de mañana se espera á nuestro querido y respetable Prelado el Sr. Urquinaona.

Periódico despechado, á quien la ambicion, el exclusivismo y la envidia no dan un momento siquiera de reposo, nos llama, con esa *san facon* que vá ya rayando en fenomenal, el órgano de los sagastinos, ó séase *La Prensa* de Las Palmas.

Eche V. por esa boca, salero; que viniendo de V. á nosotros te

La Lealtad Canaria.

do nos parece flores.

¡Y llama ambiciosos á los demás, el órgano de una agrupación, que ha llegado á realizar mayor milagro que la cuadratura del círculo, siendo á la vez sagastina y ministerial del actual Ministerio!

¿No comprende *La Prensa* que tiene muy frágil su tejado, para echar piedras al de nadie?

Señores amigos de D. Práxedes y del Gobierno al par, señores ministeriales-oposicionistas (¡horror!) lo mejor que podeis hacer, en vuestra posición más que equívoca, es callaros como muertos, y no suscitar cuestión de ningún género. Conque, mandad, gozad, triunfad, y punto en boca.

Del enemigo el consejo.

Pasado mañana reaparecerá *El Memorandum*.

Hemos visto una protesta firmada por numerosos canarios, *no empleados ni militares*, residentes en esta corte, manifestando el disgusto con que han visto publicada una candidatura para diputados á Cortes por aquella provincia, en que figuran algunas personas completamente desconocidas en el país. No comprendemos por qué ese afán de herir el sentimiento de los pueblos imponiéndoles candidatos enteramente extraños á sus intereses locales. Es posible que esta manifestación vea la luz pública en los periódicos de mañana.

Estas líneas son de un periódico de Madrid, órgano de los constitucionales desidentes y amigo íntimo del señor Pérez Zamora.

¡Lo que aguanta el papel!

Se ha remitido á la Dirección General de Obras Públicas el proyecto del 6.º trozo de carretera de Las Palmas á Guia, que comprende el trayecto desde Quintanilla al Barranco de Moya. Continúan los trabajos facultativos de los proyectos del 7.º y 8.º trozo que terminan la expresada carretera.

También se ha dirigido para su debido curso al Ingeniero Jefe de la Provincia, el ante proyecto de la carretera de Arucas á los baños de Azuage.

Anteayer fondearon en nuestro puerto las dos corbetas de guerra suecas, de 6 cañones *Gesse*, comandante Otto Langerber, y *Balder*, comandante Theop Ulner, ambas procedentes de Plymouth, con doce días de viaje, y con destino al Mediterráneo y Filadelfia respectivamente.

VARIEDADES

La más ruidosa de las obras estrenadas es la *Boulangere á des écus*, paráfrasis nada feliz de una canción popular de mediados del siglo XVIII, en la que se celebra la súbita fortuna de una panadera enriquecida en los agiotajes financieros del famoso Law. Sobre esta leyenda han escrito una opereta bufa en tres actos los conocidos autores Meilhac y Halévy, encargándose el celeberrimo Offenbach de componer la música. Cansada aparece en este libreto la chispa, imaginación y *esprit* de los dos escritores á quien se debe lo más galano y jocoso del repertorio bufo, y aún más aspeada y jadeante se muestra la musa del maestro Offenbach en la partitura de la *Boulangere*.

El argumento de la opereta es sandio y manoseado, y el diálogo ya no está salpicado de chiste como en la *Gran Duquesa*, *Barba Azul* y otras obras maestras en el género susodicho. Algunos epigramas dirigidos contra la Turquia cuya suspensión de pagos tiene muy soliviatados á los franceses y aguza cotidianamente la pluma de sus satíricos, constituyen toda la sal de la *Boulangere*, mezclados con una chistosa versión de la conspiración de Cellamare, que sirve de base al embrollo de la obra. Una alusión al Rey de España de la época que como saben Vds. fué sospechado de connivencia en la conspiración citada por medio de su ministro Alberoni, causa sensación entre el público, que muestra cada noche con sus aplausos simpáticos hacia Alfonso XII, á quien aplica la frase susodicha. Habla el protagonista con otro interlocutor, de la conspiración descubierta y pregunta qué ha sido de los diferentes personajes en ella comprometidos.

—Y al Rey de España, ¿qué le ha hecho?

—Nada: ¿qué quiere V. que le hagan al Rey de España? Continúa sano y bueno.

—Vaya, pues lo celebro, porque el Rey de España me interesa.

—Ya lo creo, es persona muy simpática.

Este es el diálogo que subraya con sus palmadas la numerosa concurrencia que cada noche asalta las localidades del teatro de *Varietés*.

Existen aún nueve marinos ingleses de los que concurrieron á la terrible batalla de Trafalgar: el almirante Jorge Sartorius, de edad de 86 años, aspirante de marina que era á bordo del *Tonante*; el almirante Roberto Puffon, 85 años, aspirante á bordo del *Bellefonte*; el almirante José Gape, voluntario de primera clase entonces á bordo del *Ajax*; el vice-almirante Spencer Smith, aspirante á bordo de la *Defiance*; el comandante John Sanders, de 91 años, que era segundo á bordo del *Swiftsure*; el comandante Francisco Harris, aspirante á bordo del *Temerario*; el comandante William Vicary, voluntario de primera clase á bordo del *Alduides*; el inspector de hospital Petera Suther, cirujano á bordo del *Swiftsure*, y el teniente coronel James Tynmorris, aspirante á bordo del *Africa*.

Ha llamado extraordinariamente la atención en Londres la conclusión de la sumaria ó causa formada á un individuo llamando Enrique Wainwright y su hermano Tomás, presuntos reos del asesinato de Enriqueta Lane, cuyo cadáver fué descubierto, dividido en seis pedazos, en Whitechapel.

Ambos hermanos han sido *committed for trial*, esto es, ha decidido que su causa debe elevarse al juicio del jurado criminal.

Enrique Wainwright aguarda en la cárcel, en compañía de su hermano, el que pueda dar principio la tercera. De la sumaria resulta que Enrique es el asesino, pero que Tomás, no sólo ha servido para ocultar el crimen, sino que ha preparado su ejecución; resta determinar el grado de consentimiento y de iniciativa que le corresponde.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

ANUNCIOS

Se venden cuatro casas en esta Capital sitas en la calle de Santa Rosalia números 22, 37 y 39, y la de Santa Clara número 1, frente á la Gallera.

Dos trozos de tierra en el camino de San Diego en la Laguna, cuya cabida es de dos fanegadas y cinco almudes con casa para el medianero y otra para el dueño; se venden tambien separados dichos trozos.— Darán razon, Canales 28.

La sombrerería de Felix Compañ, situada en la plaza de la Constitucion se ha trasladado á la calle de San Francisco accesoria de la fonda de Dourvan.

AL PUBLICO.

En el café del Oriente, plaza de la constitucion, se expende al módico precio de 24 cuartos cuartillo, el acreditado vino de los motes de Gran Canaria.

PARA LA HABANA

Saldrá á fines del corriente mes de Diciembre la acreditada fragata española nombrada «Fama de Canarias» su Capitan D. Miguel Perez.

Admite carga y pasajeros tanto de Cámara como de combes de flete pago en esta, los que disfrutarán del esmerado trato de costumbre.— Sus Consignatarios.— Gburrianda Hermanos

VAPORES FRANCESES TRASATLÁNTICOS

COMPANIA DES CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo, y Buenos Aires

Saldrá del 23 al 24 de Diciembre el vapor Frances

PORTENA

de porte de 2000 toneladas y fuerza de 900 caballos.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos

Darán razon sus consignatarios.— «Hardisson Hermanos».

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararlo instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes :

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS

CATARRO DE LA VIJIGA

RESFRIADO

COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA

TOS TENAZ

IRRITACION DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua :

AFECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor : (eficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES

CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros medicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higienica, sobre todo en tiempos de epidemia.

En Santa Cruz de Tenerife:

FARMACIA DE SUAREZ.

EMPLASTO POROSO DE ALLCOCK

Se aplica con éxito seguro en la curacion de Tos, Asma, Consuncion, Tos Ferina, Pleuresia, Dispepsia, Anginas, Dolores de costado y de espalda, Espasmos, Puzadazy afecciones nerviosas de la cabeza.

Depósito en esta Provincia, Farmacia calle del Castillo núm. 7.

AL PUBLICO

El talabartero francés Mr. Louis Helbert, participa al público que ha trasladado su residencia á la villa de la Orotava, plaza de San Sebastian del Llano, sin número.

PECTORAL DE CEREZA

Para las diversas enfermedades de los pulmones y de la tráquea, por ejemplo el Reuma, las Toses, el Asma, la Ronquera, la Bronquitis, inflamacion de la tráquea, y la consumpcion incipiente, y para el relieve de los enfermos de consumpcion cuando la enfermedad ha hecho mucho progreso.

Depósito en Sta. Cruz de Tenerife: Farmacia, calle del Castillo núm. 7.

TABLAS DE CUENTA.

Conteniendo las cuatro reglas. Se hallan de venta á 2 cuartos cada una, en la imprenta de este periódico Sol 18.

Imprenta Sol 18.